

# CRITERIOS DE GESTIÓN DE LA ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO- TERRESTRE



# ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

El litoral es la franja de territorio que más problemas y oportunidades genera: desde el punto de vista físico y natural es una zona muy heterogénea. Desde el punto de vista social y económico es de las zonas más deseadas y rentables. Y desde el punto de vista jurídico y administrativo, es una zona compleja donde convergen varias administraciones, con una legislación extensa y donde deben convivir intereses privado y públicos. Todo esto da lugar en muchas ocasiones a un conflicto de intereses que hace necesario establecer una gestión coordinada para conseguir un resultado sostenible y rentable para todos.

## ANTECEDENTES

A comienzos de 2004, la actual Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, junto con la Universidad de Cádiz, pusieron en marcha el proyecto de Criterios de Gestión de la Zona de Servidumbre de Protección del Dominio Público Marítimo-Terrestre de forma piloto en la provincia de Cádiz.

A partir de 2007 se extrapoló dicho proyecto piloto a las demás provincias costeras andaluzas: Huelva, Sevilla, Málaga, Granada y Almería.

## OBJETIVOS

- ✓ Una gestión de la zona de servidumbre de protección (en adelante ZSP) más objetiva, transparente y homogénea.
- ✓ Creación de una herramienta para la gestión integrada de las solicitudes de uso en la ZSP para todas la provincias del litoral andaluz.



## CONCEPTO DE ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

La ZSP del dominio público marítimo terrestre (en adelante DPMT) es el espacio establecido por la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, que, aun teniendo carácter privado, tiene limitados sus usos con el objetivo de preservar los valores naturales del DPMT y su disfrute público.

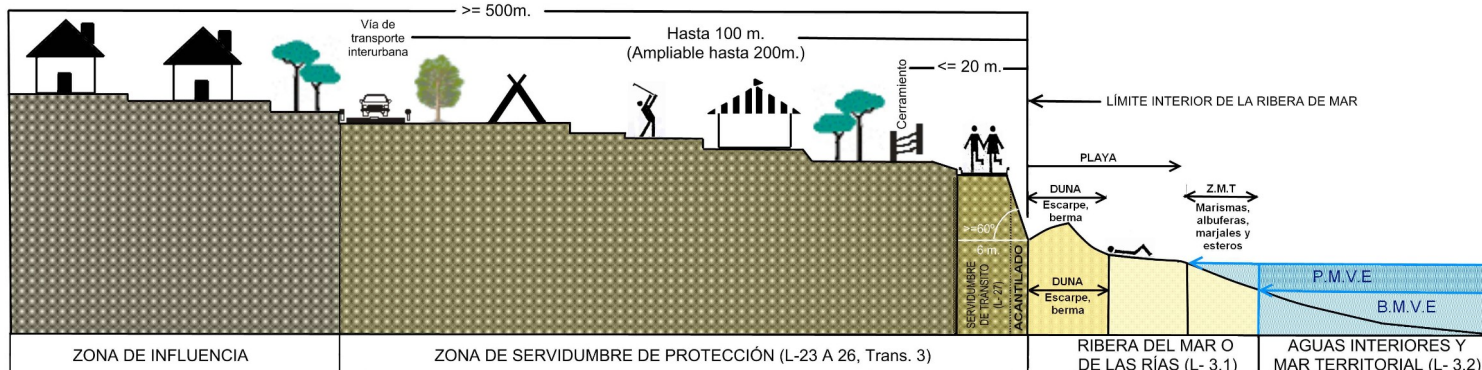
Esta franja se establece con carácter general en 100 m., salvo en las zonas ya urbanizadas a la entrada en vigor de la ley, en las que la ZSP tiene una anchura de 20 m. La ZSP puede ser ampliable hasta 200 m.



# CONCEPTO DE ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

La línea desde la que se mide la ZSP es el límite interior de ribera del mar. Dicha ribera incluye la zona marítimo terrestre (en adelante ZMT), que es el espacio comprendido entre la bajamar máxima viva equinoccial y el límite donde alcanzan las olas en los mayores temporales conocidos o, cuando lo supere, el de la pleamar máxima viva equinoccial, extendiéndose también por las márgenes de los ríos hasta donde se haga sensible el efecto de las mareas. Además de la ZMT, la ribera del mar comprende las playas, o zonas de depósito de materiales sueltos, tales como arenas, gravas y guijarros, incluyendo escarpes, bermas y dunas. A continuación de la ribera del mar, tierra adentro se debe encontrar una franja de 6 m., la zona de servidumbre de tránsito (en adelante ZST), que aún pudiendo ser de carácter privado, debe estar permanentemente abierta al paso público y a los vehículos de vigilancia y salvamento salvo en espacios especialmente protegidos. Ésta puede ampliarse hasta 20 m.

## DOMINIO PÚBLICO, SERVIDUMBRE Y LIMITACIONES A PROPIEDAD PRIVADA



Z.M.T.: Zona Marítimo- Terrestre. P.M.V.E.: Pleamar viva equinoccial.  
L: Art. Ley. B.M.V.E.: Bajamar viva equinoccial.

# CLASIFICACIÓN DEL LITORAL

El principio básico sobre el que se sustenta el proyecto es que no toda la costa es igual, no toda puede soportar en la misma medida el impacto de la acción humana y, por lo tanto, no se la puede tratar de igual forma en toda su extensión. Esto hizo necesario que se establecieran unos “tipos de costa” que reflejaran las distintas características socio-ambientales que existen actualmente en nuestro litoral, teniendo en cuenta los dos elementos que componen la franja costera, la ZSP y el DPMT.

Estos elementos fueron estudiados y clasificados, a fin de poder establecer los rasgos específicos que definen cada tipo.

En la ZSP se han considerado 3 categorías principales, de las que surgen 7 categorías secundarias que son las que computan en la zonificación del litoral.

## Áreas Naturales (A)

A1. Áreas Naturales de Elevada Calidad Ambiental

A2. Áreas Naturales de Calidad Ambiental



## Áreas rurales (B)

B1. Áreas Rurales con Usos Agropecuarios Tradicionales

B2. Áreas Rurales con Usos Agropecuarios Intensivos

B3. Áreas Rururbanas



## Áreas urbanas (C)

C1. Áreas Urbanas con Frentes Residenciales Ordenados

C2. Áreas Urbanas e Industriales Consolidadas



## CLASIFICACIÓN DEL LITORAL

# CRITERIOS GENERALES DE DEFINICIÓN DE LA ZSP

Los criterios generales que definen los tres tipos principales de ZSP son:

Criterios Generales de Definición	A Áreas Naturales	B Áreas Rurales	C Áreas Urbanas
1. Áreas con elevada naturalidad y con escasas alteraciones por actividades humanas	✓		
2. Áreas en las que exista una elevada biodiversidad	✓		
3. Áreas con un valor cultural o valor escénico/paisajístico	✓		
4. Áreas con un reducido nº de elementos constructivos permanentes	✓		
5. Áreas con una naturalidad media-escasa		✓	
6. Áreas modificadas por actividades humanas		✓	
7. Áreas donde se desarrollan actividades primarias: agricultura y ganadería		✓	
8. Áreas en las que tradicionalmente se desarrollan usos agrícolas aunque se observan manifestaciones de transformación en áreas urbanas		✓	
9. Áreas sin valores naturales significativos			✓
10. Áreas transformadas donde prevalecen las edificaciones residenciales, equipamientos e infraestructuras			✓
11. Áreas con un elevado nº de elementos constructivos permanentes			✓
12. Áreas donde se desarrollan actividades económicas secundarias y terciarias			✓

# CLASIFICACIÓN DEL LITORAL

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE DEFINICIÓN DE LA ZSP

Los criterios específicos que definen los siete subtipos de ZSP son:

Criterios específicos de definición	A1	A2	B1	B2	B3	C1	C2
1. Áreas naturales con alguna de las siguientes figuras de protección: Parque Natural, Paraje Natural, Reserva natural, Monumento Natural y Paisaje Protegido	✓						
2. Áreas naturales en las que existan especies amenazadas/protegidas	✓						
3. Áreas naturales en las que más del 50% de la extensión esté ocupada por matorral o bosque mediterráneo	✓						
4. Áreas naturales en las que se desarrollan actividades de ocio y recreo tradicionales integradas en el medio		✓					
5. Áreas naturales en las que existan superficies forestales		✓					
6. Áreas naturales en las que existan vías pecuarias		✓					
7. Áreas rurales en las que exista un uso agropecuario tradicional y/o extensivo			✓				
8. Áreas rurales abandonadas, en desuso o degradadas			✓				
9. Áreas rurales en las que existe un uso agropecuario intensivo				✓			
10. Áreas rurales en las que predomina la agricultura bajo plástico y/o de invernadero				✓			
11. Áreas rurales en las que existe una ocupación urbanística espontánea y/o desordenada					✓		
12. Áreas Rurales en las que se combinan usos agrícolas con usos residenciales espontáneos y/o desordenados					✓		
13. Áreas urbanas compuestas por complejos residenciales y hoteleros sin constituir núcleo principal del término municipal						✓	
14. Áreas urbanas compuestas por equipamientos e infraestructuras						✓	
15. Áreas urbanas que corresponden a un núcleo urbano o industrial consolidado							✓
16. Áreas urbanas en las que existe una actividad económica diversificada, principalmente secundarias y terciarias							✓

## CLASIFICACIÓN DEL LITORAL

# CLASIFICACIÓN DEL DPMT

Con respecto al otro elemento que compone el litoral, el DPMT, se han considerado únicamente dos categorías, en función del grado de vulnerabilidad a la acción humana que tenga.

Por ello, los DPMT más duros y resistentes, como acantilados, playas urbanas o encauzamientos, son considerados como sensibles. Mientras que las playas naturales, las ramblas o las marismas son más vulnerables y, por lo tanto, catalogadas como muy sensibles.

DPMT muy sensible



DPMT sensible







## CLASIFICACIÓN DEL LITORAL

# CRITERIOS DE DEFINICIÓN DEL DPMT

Las unidades ambientales que se encuadran en cada uno de los tipos de DPMT son:

Unidades ambientales	DPMT Muy Sensible	DPMT Sensible
1. Acantilados de materiales blandos, con o sin cárcavas	✓	
2. Escarpes de materiales blandos, con o sin cárcavas	✓	
3. Playas naturales y semi-naturales, con sistemas dunares asociados	✓	
4. Playas naturales y semi-naturales, sin sistemas dunares asociados	✓	
5. Plataformas rocosas	✓	
6. Lagunas, marismas y estuarios	✓	
7. Riveras fluvio-marinas naturales	✓	
8. Ramblas	✓	
9. Fondos marinos con praderas de fanerógamas (Cymodocea nodosa y Posidonia Oceánica)	✓	
10. Acantilados de materiales duros, con playa o cala		✓
11. Acantilados de materiales duros, sin playa		✓
12. Escarpes de materiales duros		✓
13. Playas urbanas e industriales		✓
14. Riveras fluvio-marinas encauzadas		✓

## CLASIFICACIÓN DEL LITORAL ESCENARIOS DE GESTIÓN

De la conjugación de los 7 tipos de ZSP con los 2 tipos de DPMT, se obtienen 14 escenarios de gestión representados en la siguiente matriz en la que se puede encuadrar cualquier "tipo de costa" de los que está compuesto el litoral andaluz.

ESCENARIOS DE GESTIÓN			Domino Público Marítimo-Terrestre	
			A Muy Sensible	B Sensible
Zona de Servidumbre de Protección	A Áreas Naturales	A1 Áreas Naturales de Elevada Calidad Ambiental	1	2
		A2 Áreas Naturales de Calidad Ambiental	3	4
	B Áreas Rurales	B1 Áreas Rurales con Usos Agropecuarios Tradicionales	5	6
		B2 Áreas Rurales con Usos Agropecuarios Intensivos	7	8
		B3 Áreas Rururbanas	9	10
	C Áreas Urbanas	C1 Áreas Urbanas con Frentes Residenciales Ordenados	11	12
		C2 Áreas Urbanas e Industriales Consolidadas	13	14

## CLASIFICACIÓN DEL LITORAL

# ESCENARIOS DE GESTIÓN

Si se toma uno de los 7 tipos de ZSP y se combina con uno de los 2 tipos de DPMT, se obtiene una unidad administrativa denominada Escenario de Gestión. Esta unidad posibilita que todo el litoral que se clasifique en el mismo tipo de ZSP y de DPMT, pueda ser gestionado de forma coordinada y homogénea, ya que todo ese litoral estará definido por los mismos criterios y presentará características socio-económicas similares.



**ZSP: B3**  
Áreas Rurales en las que se combinan usos agrícolas con usos residenciales espontáneos y/o desordenados



**DPMT: Muy Sensible**  
Acantilados de materiales blandos, con o sin cárcavas



Escenario de gestión: **9**

## ZONIFICACIÓN DEL LITORAL TRAMOS HOMOGÉNEOS

Una vez establecidos los 14 escenarios de gestión, fue posible encuadrar en ellos toda la extensión del litoral. Esta fase del proyecto se denominó Zonificación del Litoral, y consistió en dividir la costa en fragmentos con características similares en toda su extensión y clasificar cada uno éstos en su escenario de gestión correspondiente. Cada fragmento se denomina Tramo Homogéneo.



Fragmento de costa de iguales características: **Tramo homogéneo.**

ZSP del tramo: **B1** (Áreas rurales en las que exista un uso agropecuario tradicional y/o extensivo).

DPMT del tramo: **Muy Sensible** (Playas naturales y semi-naturales, con sistemas dunares asociados).

Escenario del tramo: **5**

## ZONIFICACIÓN DEL LITORAL

# TRAZADO DE LOS TRAMOS HOMOGÉNEOS

Para la realización del trazado de los tramos homogéneos, se utilizaron ortofotografías sobre las que se hizo una delimitación inicial y se determinaron los lugares más representativos del tramo homogéneo en los que hacer los perfiles. Además, se localizaron los puntos característicos del tramo en los que también habría que realizar un perfil.

Un Perfil o Perfil de Gestión es una línea perpendicular al DPMT sobre la que se recoge una serie de información en las distintas secciones del litoral: DPMT, ZST, ZSP y ZI (zona de influencia).



## ZONIFICACIÓN DEL LITORAL

# METODOLOGÍA DE TRABAJO

Una vez trazada la delimitación inicial de los tramos homogéneos, se llevó a cabo una intensa campaña de campo en la que se recorrió todo el DPMT elaborando perfiles en los que se recogía gran cantidad de información de las distintas secciones. Esta información era la necesaria para poder caracterizar y catalogar el tramo en cuestión. Así mismo se confirmaron o corrigieron los límites que inicialmente se le habían puesto a los tramos homogéneos

Toda la información recopilada fue digitalizada, de forma que los datos son fácilmente explotables y permiten analizar los resultados para así tener una visión global de la situación actual de la costa desde distintos puntos de vista.

Así mismo, esta información y zonificación del litoral sirvió de base para la elaboración de una herramienta que permite actualmente la gestión íntegra de las solicitudes de uso en la ZSP.

- ✓ Fase de trabajo de campo
  - Recorrido del DPMT.
  - Selección de perfiles.
  - Recopilación de información.
- ✓ Fase de trabajo de gabinete
  - Digitalización de la información.
  - Elaboración de la herramienta de gestión.
  - Explotación de la información. Análisis de los resultados.



Km de DPMT recorridos: 2.216 km  
Superficie estudiada: 15.966 Has  
Perfiles realizados: 1.057 perfiles  
Tramos homogéneos: 683

# ZONIFICACIÓN DEL LITORAL

## RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Durante la campaña de campo, la información se recogió en fichas (imagen inferior), en las que, además, se esbozó el perfil y los elementos que se encontraban en él.

Complementariamente, se tomaron las coordenadas geográficas del punto de intersección del perfil con la línea de DPMT y se realizó un reportaje fotográfico del mismo.

La información recopilada en cada sección del litoral fue la siguiente:

### 1. Información sobre la ZI y ZSP

- Edificaciones
- Infraestructuras y equipamientos

### 2. Información sobre la ZSP y del DPMT

- Fauna
- Vegetación
- Residuos
- Recursos

### 3. Información sobre la ZSP

- Clasificación del suelo
- Extensión de la ZSP
- Accesibilidad al DPMT
- Estado de la ZST
- Cerramientos en la ZSP
- Cultivos
- Figura de protección

### 4. Información sobre el DPMT

- Ocupación del DPMT
- Perspectiva visual de la ZSP
- Tipo de DPMT
- Equipamientos en DPMT

Ficha Nº	Fecha	Municipio	Localización	Marea	Hito
				Coef.	
Zonas					
	Zona de influencia (SNU)	Zona de Servidumbre de Protección del DPMT	Dominio Público Marítimo-Terrestre		
Caracterización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructuras: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aparcamiento:</li> <li>- Vialita:</li> <li>- Tendido Eléctrico:</li> <li>- Otros:</li> </ul> </li> <li>- Edificaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Residencial:</li> <li>- Hotelera:</li> <li>- Hostelería:</li> <li>- Industrial:</li> <li>- Agropecuario:</li> <li>- Otros:</li> <li>- Obras:</li> </ul> </li> <li>- Densidad de ocupación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta</li> <li>- Media</li> <li>- Baja</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Extensión: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Accesibilidad al DPMT: No Natural Antropico Antropico Integrado</li> <li>- ZST: Ocupada Impracticable Practicable</li> <li>- Vegetación introducida:</li> <li>- Vegetación natural:</li> <li>- Fauna:</li> <li>- Infraestructuras: Aparcamiento Vialita Tendido eléctrico Otros</li> <li>- Edificaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso: Residencial Hotelero Hostelería Industrial Agropecuario Otros</li> <li>- Nº plantas: 1 2 3</li> <li>- Cibras:</li> <li>- Situación en ZSP: Lim. Interior Media Lim. Exterior</li> <li>- Densidad de ocupación: Alta Media Baja</li> <li>- Distribución: Ordenado Desordenado</li> </ul> </li> <li>- Equipamientos deportivos al aire libre:</li> <li>- Campos de cultivo:</li> <li>- Cerramientos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entre parcelas: ilegal Legal</li> <li>- De edificaciones: ilegal Legal</li> </ul> </li> <li>- Residuos: Basuras Escombros Vertidos</li> <li>- Recursos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Naturales:</li> <li>- Culturales:</li> <li>- Territoriales o Paisajísticos:</li> </ul> </li> <li>- Clasificación del Suelo:</li> <li>- Figuras de Protección:</li> </ul> </li> <li>- Sierra Utiaca: - Altura: - Pendiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relieve:</li> <li>- Laguna Utiaca: - Tamaño: - Situación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Temporalidad: - Contacto mar</li> </ul> </li> <li>- Matizma: - Natural Transformada Deseada</li> <li>- Uso: Salina Acuicultura Agricultura Abandonada</li> <li>- Dinámica del agua:</li> <li>- Vegetación:</li> <li>- Ribera Fluvial: - Tipo: Río Arroyo Otros</li> <li>- Estacionalidad: - Naturalidad:</li> <li>- Acanalado: - Tipo - Material: - Altura:</li> <li>- Pendiente: - Erosión: - Cárcavas:</li> <li>- Vegetación:</li> <li>- Plataforma de Abrasión: - Forma:</li> <li>- Arenal Costero: - Extensión:</li> <li>- Sistemas Dunares: - Tipo: - Extensión: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Altura: - Movilidad: Movil Fija Fossil</li> </ul> </li> <li>- Vegetación:</li> <li>- Bajas: - Material: - Extensión:</li> <li>- Tipo: Natural Semi Antropico - Barma:</li> <li>- Fauna:</li> <li>- Equipamientos y Servicios:</li> <li>- Residuos: Basuras Escombros Vertidos</li> <li>- Recursos: - N: - C: - ToP:</li> <li>- Perspectiva Visual ZSP: Frontal Media Profunda</li> <li>- Ocupación:</li> </ul> </li></ul>				

# ZONIFICACIÓN DEL LITORAL

## RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

A continuación se detalla la información tenida en cuenta en cada uno de los apartados:

### 1. Información recogida sobre la ZI y la ZSP

#### EDIFICACIONES

DENSIDAD	USO	
<p>Se evalúa el grado de superficie ocupada por las edificaciones de su independencia de su</p>	<p>Se recogen los usos principales de las edificaciones presentes</p>	
		
		
Densidad baja	Hostelero	Industrial



ZONIFICACIÓN DEL LITORAL  
**RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN**

1. Información recogida sobre la ZI y la ZSP

EDIFICACIONES

ORDENACIÓN		OTROS	
Se observa el desarrollo de las edificaciones en la zona y se evalúa si se trata de construcciones diseminadas o frentes ordenados		Se recogen otros datos de interés como presencia de obras, número de plantas, situación en la ZSP, ...	
			
Edificaciones ordenadas	Edificaciones desordenadas	Presencia de obras	Número de plantas

# ZONIFICACIÓN DEL LITORAL

## RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

### 1. Información recogida sobre la ZI y la ZSP

#### INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Se recogen todas las infraestructuras presentes tanto en la ZI como en la ZSP		
		
Estacionamientos	Viarios	Parques
		
Tendidos eléctricos	Infraestructura urbana	Equipamientos deportivos

ZONIFICACIÓN DEL LITORAL  
**RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN**

2. Información recogida sobre la ZSP y el DPMT

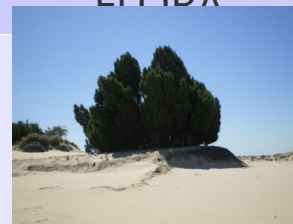
FAUNA Y FLORA

Se inventarian las especies más representativas y abundantes de la fauna y la flora tanto de la ZSP como del DPMT

FAUNA



FLORA



Fauna protegida



Flora protegida



Fauna autóctona

Flora autóctona

ZONIFICACIÓN DEL LITORAL  
**RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN**

2. Información recogida sobre la ZSP y el DPMT

RECURSOS Y RESIDUOS





Se anotan los recursos de cualquier naturaleza cuya conservación sea de interés general o específico de alguna disciplina, tenga o no figura de protección.

Recurso S			
	Recurso natural	Recurso cultural	Recurso
Residuo S			
	Vertidos	Basuras	Escombros

ZONIFICACIÓN DEL LITORAL  
**RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN**

3. Información recogida sobre la ZSP

PRESENCIA DE CULTIVOS Y CERRAMIENTOS

CULTIVOS	CERRAMIENTOS
<p>Importante a la hora de determinar la categoría de ZSP rural es el tipo de cultivo principal de la zona, ya sea cultivo bajo plástico o cultivo extensivo</p> 	<p>Se anotan los cerramientos entre edificaciones y parcelas, observando si cumplen el reglamento de la Ley de Costas para evitar el desplazamiento de las artículas</p> 
<p>Cultivos extensivos</p> 	<p>Entre parcelas</p> 
<p>Cultivos extensivos</p>	<p>Entre parcelas</p>

# ZONIFICACIÓN DEL LITORAL

## RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

### 3. Información recogida sobre la ZSP y el DPMT

#### ESTADO DE LA ZONA DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO (ZST) Y FIGURA DE PROTECCIÓN DE LA ZSP

**Se observa el estado de la ZST, si se encuentra libre para el tránsito de personas o no y en este caso, las causas que lo impiden.**

Estado de la ZST			
	No practicable	Practicable	Ocupada
Figura de protección			
	Espacio natural	ZEPA	LIC

# ZONIFICACIÓN DEL LITORAL

## RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

### 3. Información recogida sobre la ZSP

#### ACCESIBILIDAD AL DPMT Y OTROS

VARIOS	ACCESIBILIDAD AL DPMT	
<p>También se recopilan otros datos de interés como la clasificación del suelo de la ZSP según el PGOU o la extensión de la ZSP</p>	<p>Se observa la accesibilidad al DPMT diferenciando entre los accesos antrópicos y los naturales o las zonas en las que no es posible el acceso al DPMT desde la ZSP</p>	
		
<p>Clasificación del suelo</p>	<p>Antrópico</p>	<p>Natural</p>
		
<p>Extensión de la ZSP</p>	<p>Antrópico integrado</p>	<p>Sin accesibilidad</p>

# ZONIFICACIÓN DEL LITORAL

## RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

### 4. Información recogida sobre el DPMT

#### OCUPACIÓN DEL DPMT Y PERSPECTIVA DE LA ZSP DESDE EL DPMT

Se toma nota de todas las ocupaciones antrópicas que haya en el			
Ocupación del DPMT			
	Escollera	Chiringuito	Vivienda
Perspectiva de la ZSP	Desde el DPMT se observa la perspectiva que hay de la ZSP, la cual es importante para saber el impacto visual en el DPMT		
			
	Profunda	Media	Frontal



ZONIFICACIÓN DEL LITORAL

# RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

## 4. Información recogida sobre la ZSP

### TIPO DE DPMT

Según el tipo de DPMT se observan diferentes características de los mismos



- LAGUNA LITORAL**
- Extensión
  - Situación
  - Contacto con el mar
  - Temporalidad



- MARISMA**
- Natural/ Desecada/Transformada
  - Uso: salina, acuicultura, agricultura, sin



- RIBERA FLUVIAL**
- Río / Arroyo / ...
  - Estacionalidad
  - Naturalidad



- ACANTILADO**
- Altura
  - Presencia de cárcavas
  - Erosión
  - Pendiente
  - Materiales (duros/blandos)

ZONIFICACIÓN DEL LITORAL  
**RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN**

4. Información recogida sobre la ZSP

TIPO DE DPMT

Según el tipo de DPMT se observan diferentes características de los mismos



PLATAFORMA DE ABRASIÓN

- Forma



ARENAL COSTERO

- Extensión



SISTEMA DUNAR

- Tipo
- Extensión
- Altura
- Movilidad



PLAYAS

- Extensión
- Natural /  
Seminatural /  
Antrópica
- Presencia de  
berma
- Material (Duro,  
blando)

ZONIFICACIÓN DEL LITORAL  
**RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN**

4. Información recogida sobre la ZSP

EQUIPAMIENTOS DEL DPMT

Se recogen todas las infraestructuras presentes en el DPMT



Carriles bici



Duchas y pasarelas



Juegos infantiles



tumbonas



Vestuarios



Chiringuitos



# ZONIFICACIÓN DEL LITORAL

## RESULTADO Y CONCLUSIONES

Toda la información relativa al proyecto se encuentra a disposición del público general en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, así como en el portal de la Rediam.

El público puede encontrar:

- Los resultados de la Zonificación Litoral, tanto general como desglosado por provincias
- La información de cada perfil resumida en fichas de perfil. Éstas se encuentran en formato html y pdf
- Los reportajes fotográficos de cada uno de estos perfiles.
- Las capas de información geográfica en formato vectorial (Shape) y en formato kml (compatible con Google Earth) de los tramos homogéneos y los perfiles.

Perfiles de la Zona de Servidumbre de Protección

Andalucía / Cádiz / Chiclana de la Frontera / Chiclana de la Frontera 05 Salina Carbonero

Almería	Cádiz	Granada	Huelva	Málaga	Sevilla
Escenario: 3		DPMT: Muy sensible ZSP: A2 - Áreas Naturales de Calidad Ambiental		Clasificación del suelo de la ZSP: Pendiente de CONFIRMAR	
Fecha: 25/03/2004		Nombre de Deslinde: CDL-96-CA Hito: M-69		Marea: Media Coeficiente: 0	
ZI	ZSP	DPMT			
<b>Infraestructuras</b> <b>Vías</b> - Densidad: Media - Carretera	Extensión: 120 metros Accesibilidad al DPMT: Sin accesibilidad ZST: Practicable Figura de protección: Parque Natural	<b>Perspectiva Visual:</b> Profunda <b>Ocupación:</b> SI Media <b>Marisma</b> Tipo: Transformada Uso: Salina - Salina tradicional			
<b>Edificaciones</b> <b>Uso Residencial</b> Densidad: Alta - Con cerramientos	<b>Vegetación de la ZSP</b> <b>Arboles</b> - Palmero (Chamaerops humilis), Pinos piñoneros (Pinus pinea) <b>Matarral</b> - Erguén (Calicotome villosa), Lentisco (Pistacia lentiscus)	<b>Vegetación de Marisma</b> <b>Equipamientos del DPMT</b> <b>Otros</b> - Edificación; casa salinera <b>Otros</b> - Barcas varadas <b>Otros</b> - Cerramientos			
	<b>Residuos de la ZSP</b> <b>Basuras</b> - Escasa y dispersa	<b>Residuos del DPMT</b> <b>Escombros</b> <b>Recursos del DPMT</b> <b>Culturales</b> - Casa salinera			
Observaciones: Acceso a DPMT desde ZSP privado. ZSP con figura de protección Parque Natural Bahía de Cádiz.					

Chiclana de la Frontera\_04      Fotos de Chiclana de la Frontera 05      Chiclana de la Frontera\_06

